



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 2 AGO. 1985

Expte. N° 4.157/85 - REF. 1/85

VISTO:

Estas actuaciones y la propuesta formulada por la Facultad de Humanidades sobre la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva / para la cátedra Introducción a la Educación y atento a lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamento,

EL H. CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 1 de Agosto de 1985)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura INTRODUCCION A LA EDUCACION de la Facultad de Humanidades, a las siguientes personas:

TI TULARES:

- Prof. Gilda Laura LAMARQUE de ROMERO BREST
- Prof. Alicia Rosalía WIGDOROVITZ de CAMILLONI
- Lic. María Teresa SIRVENT.

SUPLENTES:

- Prof. Silvia BRUSILOVSKY
- Prof. María Esther SALEME de BURNICHON
- Prof. María Raquel COSCARELLI.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, / comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.-




Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ
Secretario Académico


SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 618-85